ANEXO FOTOGRAFICO FISCALIZACION AMBIENTAL PISCICULTURA RIO PETROHUE EN RELACION A RCA N° 390 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2009 "REFUNDICIÓN DE RCA'S AMPLIACION Y CAMBIO OPERACIONAL EN EL PROYECTO SALMON LIBRE DE ENFERMEDADES".

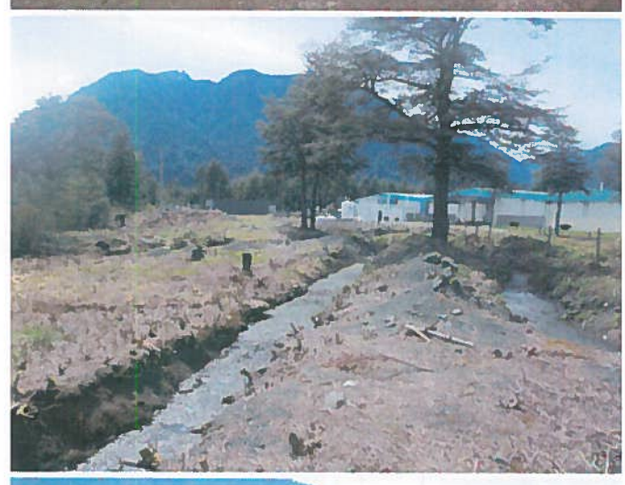

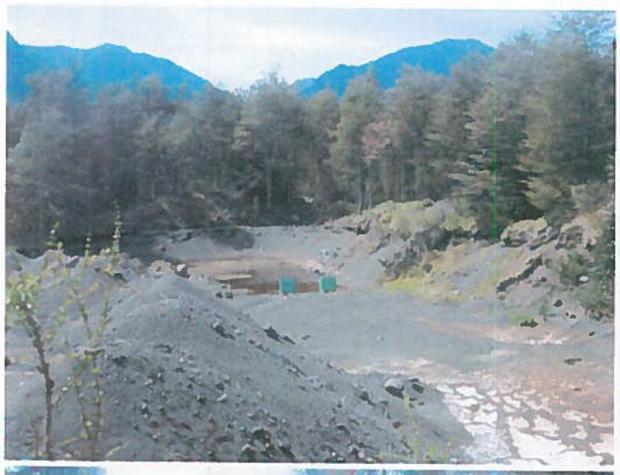

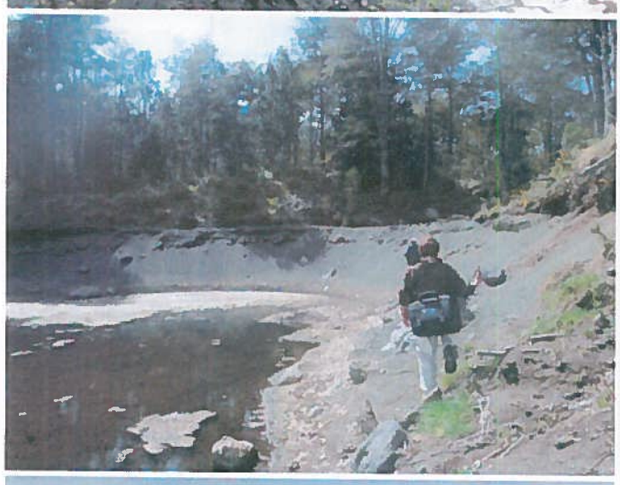

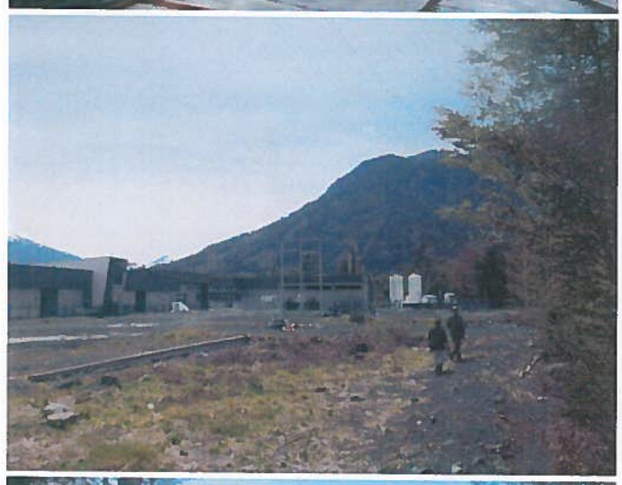

INFLAMABLES

Registro fotográfico de las actividades de Fiscalización Ambiental, sub-programa CONAF, en el marco del programa 2013 de la Superintendencia del Medio Ambiente, realizadas por funcionarios de CONAF el día 16 de octubre a la Piscicultura Río Petrohué en relación a permiso ambiental otorgado al proyecto "Ampliación y cambio operacional en el proyecto Salmón Libre de Enfermedades" mediante Resolución Exenta N°390 de fecha 14 de agosto de 2009 (Fotos superior pág.1, ingreso a la planta y oficinas).

El trabajo en terreno se determinó en base a tres estaciones. **Estación 1: Ejemplares de Alerce**, los que fueron localizados, encontrándose uno de ellos delimitado con un cerco perimetral (fotos inferior pág. 1 y superior pág.2). **Estación 2: Delimitación del perímetro de la planta** a través de un recorrido con GPS bordeando el recurso forestal existente para determinar la superficie forestal intervenida y verificarla con las autorizaciones existentes de planes de manejo (PAS 102). El recorrido se realizó en el sentido de los punteros del reloj para cerrar en el mismo punto de inicio de la medición (fotos inferior pág. 2 y pág. 3, 4 y 5). **Estación 3: Reforestación**. Parte de las obligaciones contraídas en el PAS 102 es la plantación de 4 hectáreas de coigue, el año 2007, a una densidad de 1250 pl/ha, la que fue chequeada en cuanto a su establecimiento, superficie y formación de masa forestal a través de la medición del perímetro del área plantada y de la confección de parcelas de muestreo (circulares de 200 m2) para determinar presencia, prendimiento y distribución de plantas (fotos pág. 5 y 6).